

INFORME DE ACTIVIDADES 2024

Marzo '24

INDICE

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1. REDES Y COLABORACIONES

2. COMUNICACIÓN

1. Circulares
2. Gestiones con los Medios de Comunicación
3. Portal Web
4. Redes Sociales
5. Newsletter

3. GESTIÓN INTERNA

1. Mejora de la Gestión Informática de la Asociación

4. SERVICIOS

1. Acciones Formativas
2. Acuerdos con Terceros
3. Asesoramiento
4. Ayudas, Subvenciones y Licitaciones
5. Bolsa de Empleo
6. Difusión de negocios en RRSS
7. Herramientas para facilitar la gestión de los negocios
8. Servicio de edición de Newsletter
9. Servicio de gestión de RRSS
10. Tablón de anuncios

5. ACTIVIDADES

1. Acción de promoción para que se visualice el apoyo de los negocios locales al Athletic
2. Acciones derivadas del 'Estudio sobre los Horarios Comerciales en Getxo'
3. Agenda Dietario 2025
4. III Comercio, Hostelería y Negocios de servicios de Getxo. La Suma de Todas Tus Versiones
5. 34 Concurso de Escaparates de Getxo
6. Encuentro Anual para Asociad@s
7. GERTU app
8. Getxo Bono
9. 37 Getxo Moda
10. Iniciativas de Bonos
11. II Los Escaparates cobran Vida en Getxo
12. IV Mejora tu Imagen Online. Crea Contenido de Calidad
13. Red de Negocios de Getxo Amigos de los Animales
14. Red #GetxoEnpresaFreeWifi

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Los órganos de gobierno, directivo y de ejecución de la Asociación son:

- ASAMBLEA GENERAL: Principal órgano de la Asociación, compuesto por la totalidad de los/as representantes de los negocios que forman parte del colectivo.
- JUNTA DIRECTIVA: Órgano que dirige y gobierna la Asociación y en donde se tratan las iniciativas que se llevan a cabo desde la Asociación, realizando reuniones periódicas.
- EQUIPO GESTOR: Profesionales encargados de gestionar y ejecutar los proyectos aprobados por Junta Directiva.

El 20 de marzo de 2.024 tiene lugar la Asamblea General Ordinaria, tratando el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2.022.
- Plan de actuación 2023 ejecutado y propuesto para 2024.
- Información económica 2.023 y Presupuesto 2.024.
- Empresas asociadas en 2.023.
- Renovación de cargos de la Junta Directiva.
- Ruegos y preguntas.

Y se ha editado la siguiente documentación:

- Memoria Anual 2.023.
- Información económica del ejercicio 2.023.
- Informe de Actividades para 2.024.
- Presupuesto para el ejercicio 2.024.

1. REDES Y COLABORACIONES

Durante 2.024 continuaremos representando a los cerca de 300 negocios locales que conforman nuestra Asociación, tanto de manera colectiva, como individual. Para realizar esta labor mantendremos una interlocución constante con las diferentes Administraciones: local, foral y territorial y continuaremos participando en los siguientes espacios de trabajo, sin perjuicio de otros Foros o acciones que puedan surgir, vinculadas con el tejido empresarial del municipio en general y en particular, con los negocios asociados:

- Ayuntamiento de Getxo.
- Diputación Foral de Bizkaia.
- Gobierno Vasco.
- Cámara de Comercio de Bilbao.
- Junta Arbitral de Consumo.
- Asociación Española para la Gerencia de los Centros Urbanos.
- Foro Consultivo de Empresas de Getxo.
 - Mesa de Comercio.
 - Mesa de Hostelería.
 - Foro Consultivo de Empresas.
 - Mesa Política de Contraste Local.

- Foro Local de Medioambiente.
 - Semana de la Movilidad 'Día sin Coche'.
- Comisión Gestión de Residuos.
- Consejo Asesor de Planeamiento Urbanístico.
- Consejo de Igualdad.
- Barómetro del Comercio Vasco.
- Plan Estratégico del Comercio de Getxo 2.022-2.027.
- Plan Estratégico de Comercio y Turismo de Gobierno Vasco 2030.
- Premios Euskadi al Comercio y Turismo.
- Proyecto Compras Realmente Únicas.
- Red Comercio Amigo del Euskera.

Con el objetivo de mantener e incrementar los establecimientos que forman parte de la Asociación, planificamos e informamos de la actividad que realizamos a los negocios no integrados, así como de las ventajas que puede reportar integrarse en nuestro colectivo. Además, durante 2024 realizaremos acciones individualizadas con l@s asociad@s orientadas a reducir el número de negocios que causan baja.

2. COMUNICACIÓN

2.1 CIRCULARES

Durante el primer trimestre de 2023, hemos compartido 40 temas con nuestros asociados/as. Estas comunicaciones abarcan áreas como normativa, ayudas y subvenciones, licitaciones, así como actividades y servicios destinados a fomentar la colaboración y la promoción entre negocios.

El 95% de los/as asociados/as prefiere recibir las circulares por mail, mientras que el 5% restante opta recibirlas por mensajería.

2.2 GESTIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Contamos con una agencia de comunicación integrada en el colectivo para definir los planes de comunicación, elaborar notas de prensa, convocatorias a ruedas de prensa u otros formatos de comunicación referidos a los proyectos que desarrollamos desde la Asociación y los negocios que participan en los mismos. La agencia también se encarga de gestionarlas con los medios de comunicación, tradicionales y digitales.

2.3 PORTAL WEB

Durante 2024, continuaremos utilizando www.getxoenpresa.com como canal de comunicación, ya que nos permite difundir nuestras actividades-servicios y promocionar a los negocios asociados. A su vez, sirve como medio de contacto con la Asociación y posibilita inscribirse en los proyectos que promovemos, y en su caso, abonar el importe correspondiente.

Cada negocio asociado está ubicado en un mapa interactivo, optimizado para su visualización desde terminales móviles y cuenta con una ficha individual que incluye información de contacto y de localización, enlace a su portal web y redes sociales, imágenes y descripción de sus actividades.

Durante 2023, la web recibió 28.084 visitas, correspondientes a 14.902 usuari@s.

2.4 REDES SOCIALES

Contamos con una agencia especializada en la gestión de Redes Sociales que se encarga de diseñar y ejecutar la estrategia de comunicación de nuestra Asociación en Facebook (getxoenpresa), Twitter (Getxo_Empresa) e Instagram (@getxoenpresa), perfiles que cuentan con más de 3.300 seguidor@s.

La agencia se encarga de interactuar con los negocios que cuentan con perfil en las referidas redes, implementando acciones que tratan de atraer a un mayor número de usuarios/as. A su vez, empleamos este canal de comunicación para difundir a los negocios que forman parte de la Asociación y este año 2024 lo haremos por sector de actividad y subsector, editando de cada negocio asociado diferente material audiovisual (fotos creativas y videos) y entrevistas con los/as propietarios/as o responsables del negocio.

Con el fin de aumentar nuestra base de seguidores/as y por tanto, la difusión de las iniciativas que realizamos, los negocios que participan en las mismas y los que forman parte de nuestro colectivo, animamos a los establecimientos integrados en la Asociación a mencionarnos, etiquetarnos y a que compartan e interactúen con el contenido que publicamos.

2.5 NEWSLETTER

Cada mes, enviaremos los boletines digitales en los que se detallan las acciones que llevamos a cabo desde la Asociación, así como los negocios que participan en las mismas, entre otra información útil para el día a día de los pequeños negocios.

Cada sección del boletín contiene enlaces a su respectiva sección en nuestro sitio web www.getxoenpresa.com, donde la información se encuentra más detallada. Los/as suscriptores/as pueden optar por recibir el boletín en castellano o en euskera, según su preferencia.

A través de este medio, hemos transmitido 18 temas durante 2024, que incluyen actividades de promoción, los servicios que proporciona la Asociación y diversos temas de interés como: '*Salario Mínimo Interprofesional*', '*Cómo crear campañas de publicidad en TikTok en seis pasos*', '*Devoluciones de regalos*', '*Cómo mejorar la interacción en Instagram*', etc.

3. GESTIÓN INTERNA

3.1 MEJORA DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA DE LA ASOCIACIÓN

Desde el pasado ejercicio venimos trabajando en la búsqueda de proveedor y financiación para la implantación de un nuevo sistema informático en la Asociación, que nos permita mejorar el rendimiento y nuestra gestión diaria, ampliando las funcionalidades actuales y simplificando la actividad que realizamos.

Una vez desarrollada la fase de inicial de consultoría, estamos trabajando en el desarrollo informático con el objetivo principal de contar con un sistema de gestión integral en el que estén todas las áreas que se precisan para gestionar de manera eficiente y eficaz el trabajo que realizamos. El desarrollo nos permitirá recopilar datos e información necesaria para desarrollar nuestra actividad, de manera más efectiva y poder obtener información que permita optimizar la labor que prestamos fundamentalmente a los/as asociados/as.

4. SERVICIOS

4.1 ACCIONES FORMATIVAS

Durante el año, organizaremos diversas sesiones formativas orientadas a mejorar la profesionalización de los/as titulares o trabajadores/as de los negocios que participen en las mismas.

Las acciones programadas durante el 1er semestre del año son:

- Casos prácticos para digitalizar la oferta comercial.
- Aprende a leer el cierre contable que te envía la asesoría
- Aspectos a tener en cuenta para negociar el alquiler del local y normativa básica.
- Técnicas de manicura-pedicura avanzadas
- Como transformar seguidores en compradores. Del me gusta al te lo compro.
- Aprende a realizar videos cortos para Instagram, tiktok y youtube Shorts.

Estas sesiones serán dirigidas por expertos/as en cada materia y serán impartidas en horario compatible con el comercial.

4.2 ACUERDOS CON TERCEROS

Los negocios que forman parte de la Asociación tienen acceso en condiciones especiales a productos y servicios financieros, publicidad y promoción.

En el apartado web <https://www.getxoenpresa.com/servicios/acuerdos-con-terceros/> se detallan los acuerdos existentes y las empresas con las que se han materializado.

Durante este año, trataremos de mejorar las condiciones actuales y establecer nuevos convenios que resulten de utilidad para nuestras empresas asociadas, tales como para la contratación de determinados perfiles profesionales, gestión de Redes Sociales.

4.3 ASESORAMIENTO

Desde el inicio del año, hemos respondido a 32 consultas de asociados/as referidas a diversos temas que van desde cuestiones legales hasta aspectos que influyen en el desarrollo de su actividad, o bien, licencias o permisos municipales.

Además, hemos comunicado la afección de 3 normativas que inciden en la actividad de los pequeños negocios: *salario mínimo interprofesional, pensión por jubilación y horarios de hostelería en carnaval, etc.*

4.4 AYUDAS, SUBVENCIONES Y LICITACIONES

Desde enero hemos informado sobre 7 ayudas y subvenciones referidas a: contratación, innovación, inversión, internacionalización, adquisición de material publicitario o vehículos eléctricos y de 3 licitaciones: explotación de Usategi y el chiringuito de la Playa de Ereaga y la prestación de servicio de desratización. Además, hemos gestionado 11 expedientes de ayudas y subvenciones.

Continuaremos comunicando, orientando y tramitando los expedientes de solicitud y justificación de ayudas y de subvenciones que conceden diversas Entidades e Instituciones a nuestros negocios asociados y realizando seguimiento de los expedientes hasta su conclusión, además de aquellas licitaciones que puedan resultar de interés para los negocios integrados en nuestro colectivo.

4.5 BOLSA DE EMPLEO

Mediante este servicio, disponible exclusivamente para negocios integrados en nuestra Asociación, preseleccionamos los curriculums que mejor se ajustan a las necesidades de personal que nos comunica el negocio demandante de personal, ya sea para contratos ordinarios, en prácticas u otras modalidades. Además, brindamos apoyo durante el proceso de selección de candidatos/as y orientamos en cuestiones laborales (*elección del tipo de contrato más adecuado, posibles subvenciones disponibles para financiar las contrataciones, obligaciones con la Seguridad Social, etc.*) y proporcionamos acceso a las instalaciones de la Asociación para que aquellos/as que lo precisen, puedan llevar a cabo las entrevistas de selección.

Durante 2.024, 4 negocios asociados han hecho uso de este servicio para incorporar un/a planchador/a, un/a esteticista y dos dependientes/as.

4.6 DIFUSION DE NEGOCIOS EN RRSS

Aprovechamos los/as 3.300 seguidores/as con los que cuentan las RRSS de la Asociación para promocionar a los negocios asociados.

Continuaremos difundiendo y dando visibilidad a todos los negocios asociados de forma individualizada y con un formato diferente al que venimos empleando. Para ello, la agencia especializada en gestión de Redes Sociales que disponemos en la Asociación visitará los diferentes establecimientos u oficinas considerando el sector y subsector de actividad que ejercen, realizará fotos creativas y editará un pequeño audiovisual del negocio. Además, se podrán realizar entrevistas a los/as propietarios o responsables del negocio, de manera que se pueda proporcionar contenido interesante y referido a las personas que ejercen actividad en los establecimientos asociados para difundir y compartir en Redes Sociales.

4.8 HERRAMIENTAS PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS

Desde la Asociación ponemos a disposición de los establecimientos asociados diversas herramientas que tratan de facilitar la gestión diaria de sus negocios. Además, se presta asesoramiento a quienes lo necesiten en el uso de las mismas.

Entre estas herramientas se incluyen:

- Guía de lenguaje no sexista para negocios.
- Manual para crear/ajustar el perfil del negocio en Google My Business.
- Manual de uso de Canva (diseño de soportes gráficos).
- Manual para la edición y retoque de fotografías.
- Manual para la instalación y uso de WhatsApp Business.
- Plantilla newsletter para realizar y enviar newsletter mediante Mailchimp.
- Plantilla para cumplir la normativa referida al registro retributivo.

4.8 SERVICIO DE EDICIÓN DE NEWSLETTER

Este nuevo servicio que hemos puesto en marcha este año consiste en la edición de 6 boletines informativos digitales que contienen información del establecimiento, de los productos que se comercializan o servicios que se prestan, o bien, otros datos de interés para enviar a los/as clientes/as habituales y potenciales del negocio.

El servicio incluye la disposición de un manual y el asesoramiento necesario que permita al negocio asociado que haga uso del servicio enviar los boletines y continuar gestionando la newsletter, cuando finalice la prestación del servicio.

Las fases de ejecución del servicio son:

1. Reunión previa para conocer el tipo de información que el negocio desea transmitir en los boletines informativos digitales.
2. Puesta en común y planificación de los temas a desarrollar en cada newsletter.
3. Realización de boletines y prestación de asesoramiento necesario para realizar el envío.
4. Envío de informe de estadísticas: nº de aperturas, mail fallidos, clicks realizados por cada boletín enviado.

4.9 SERVICIO DE GESTIÓN DE RRSS

Mediante este servicio, gestionaremos durante 3 meses de manera integral los perfiles en Redes Sociales que tenga cada comercio, negocio hostelero o de servicios asociado que le interese que le prestemos el servicio.

El servicio incluye:

- Reunión previa para conocer el negocio, lo que se desea transmitir, tipos de mensajes, material que dispone o pueden disponer, etc.
- Definición del plan de comunicación en RRSS y visto bueno por parte del negocio.
- Recopilación de imágenes, textos, promociones, links que se puedan ir utilizando en las publicaciones a realizar.

- Realización del contenido de las publicaciones.
- Revisión de las RRSS de cada negocio: responder comentarios, ver likes, estadísticas, etc.
- Elaboración del informe de estadísticas y envío al negocio.
- Reunión de valoración del servicio y posibilidad de puesta en contacto con experto/a que continúe prestando el servicio de gestión de las RRSS en condiciones ventajosas.

4.10 TABLON DE ANUNCIOS

Mediante www.getxoenpresa.com los negocios que pertenecen a nuestra Asociación tienen la posibilidad de compartir mensajes dirigidos a otros establecimientos asociados. Estos mensajes pueden abarcar una variedad de temas, como novedades, eventos, inauguraciones, presentación de productos o servicios innovadores y diferenciadores, cambios de titularidad o de ubicación, así como premios y reconocimientos obtenidos, entre otros aspectos relevantes del negocio.

5. ACTIVIDADES

Para el año 2024, tenemos previsto ejecutar los siguientes proyectos, siempre y cuando obtengamos el respaldo necesario para llevarlos a cabo. No obstante, analizaremos y podremos llevar a cabo otras propuestas que pudieran ser interesantes para los negocios asociados.

5.1 ACCIÓN DE PROMOCION PARA QUE SE VISUALICE EL APOYO DE LOS NEGOCIOS LOCALES AL ATHLETIC’.

Con el objetivo de visualizar que los pequeños negocios del municipio apoyan al Athletic en la final que tiene lugar el 6 de abril, realizamos esta acción por la que animamos a los comercios, establecimientos hosteleros y de servicios de Getxo a que decoren los escaparates, o en su caso, el exterior del establecimiento o de la oficina y también, el interior de éstos.

En un establecimiento hostelero asociado, sortearemos regalos proporcionados por los negocios locales. Al sorteo público podrán acudir todos aquellos negocios que participen en la acción. A su vez, realizaremos una campaña de promoción de la iniciativa y de los negocios que participen en la misma en Getxo y en localidades próximas y daremos a conocer a aquellos establecimientos que hayan proporcionado los regalos que se sortearán entre los/as establecimientos participantes en la acción.

5.2 ACCIONES DERIVADAS DEL ‘ESTUDIO SOBRE LOS HORARIOS COMERCIALES EN GETXO’.

A finales de 2023 realizamos un ‘Estudio sobre los Horarios Comerciales en Getxo’, contando con la consultora Ikertalde. El análisis se centró en la demanda y se recogieron datos correspondientes a 770 personas, que representaban a unos 330 hogares. Abarcó casi el 100% de la actividad comercial de Getxo (*alimentación, equipamiento de la persona y del hogar y otras actividades como juguetería, electrónica, librería, regalo, etc.*).

Durante el primer semestre del año, analizaremos las conclusiones obtenidas con los comercios y generaremos diferentes grupos de reflexión que se conformarán por subsectores de actividad comercial y barrios, y contrastaremos con los/as comerciantes algunas de las acciones propuestas en el estudio, como pruebas piloto de cambios de horarios en fechas señaladas como la navidad o con ocasión de la celebración de eventos especiales o la instalación de taquillas de recogida de pedidos en diferentes puntos de Getxo.

El objetivo es buscar unos horarios de apertura más eficientes, racionales y sostenibles que puedan mejorar la actividad del comercio y, a la vez, faciliten la conciliación de comerciantes y trabajadores/as, de modo que los pequeños comercios resulten atractivos para la continuidad de los/as emprendedores/as en los negocios locales.

5.3 AGENDA-DIETARIO 2.025

En noviembre enviaremos a los/as asociados/as, Instituciones y entidades que apoyan la ejecución de nuestras actividades y servicios, la agenda de la Asociación para el próximo año 2025.

La Agenda se realizará en formato página día y se personalizará con el nombre de cada destinatario/a. El soporte incluirá un folleto que ofrecerá espacios publicitarios generando un directorio de las empresas asociadas que se publiciten por subsector de actividad, así como la relación de festivos para el año 2025.

5.4 III COMERCIO, HOSTELERIA Y NEGOCIOS DE SERVICIOS DE GETXO. LA SUMA DE TODAS TUS VERSIONES.

Realizaremos una tercera edición de esta iniciativa, por la que se producen videos personalizados para los negocios que participen en el proyecto. Estos videos compartirán un tema, una historia o una trama común, creando un nuevo hilo conductor entre todos ellos que genere interés para el público. En su anterior edición, información curiosa acerca de cada negocio participante.

Una vez generado el material, promocionaremos tanto el contenido creado como los negocios que formen parte del proyecto. Cada participante recibirá su video personalizado y le animaremos a que difunda tanto su propio material como el de los demás participantes, considerando que el hecho de disponer del mismo hilo conductor es de interés para el público, clientes actuales y potenciales.

Utilizaremos diversos canales de comunicación, internos y externos, para dar a conocer la iniciativa, los negocios participantes y para sensibilizar a vecinos/as del municipio y de localidades próximas de la importancia de mantener los pequeños negocios locales.

5.5 34 CONCURSO DE ESCAPARATES DE GETXO

A partir de mediados de noviembre, los comercios, hoteles-bares-restaurantes y pequeños negocios de servicios de Getxo podrán inscribirse para participar en la 34ª edición del Concurso. Las opciones de participación incluyen la presentación de escaparates físicos (*elementos visibles desde fuera del establecimiento*) y/o virtuales (*página web y/o perfiles en redes sociales*).

Un Jurado Profesional con amplia experiencia en escaparatismo, decoración y tecnología, evaluará las propuestas presentadas al Concurso, las cuales competirán por interesantes premios; en la anterior edición, 38 lotes de regalos.

En diciembre se publicará la relación de los escaparates ganadores, y se llevará a cabo un acto de entrega de premios para reconocer el trabajo realizado por los/as participantes y los/as ganadores/as. En su anterior edición, congregó más de 150 personas. Además, se elaborará un mapa interactivo que incluye rutas para visitar los escaparates participantes y mediante una significativa campaña de comunicación se darán a conocer los escaparates participantes y los ganadores.

El Concurso es una iniciativa muy esperada y arraigada en el municipio, prueba de ello es que en su anterior convocatoria registró una participación de 121 escaparates.

5.6 ENCUENTRO ANUAL PARA ASOCIAD@S

El colectivo que integra la Asociación es tan numeroso y variado que ofreceremos a los negocios asociados un espacio de encuentro que les permita conocerse e interactuar de manera informal y distendida. Considerando que es muy importante que los/as asociados/as tengan presente realizar sus compras/consumo en otros negocios que forman parte de la Asociación, es adecuado ofrecer 'escenarios' en los que puedan conocerse y se fomenten así, la creación de nuevas oportunidades y se amplie la red de contactos de los/as representantes de los negocios asistentes.

El evento lo realizaremos en el mes de mayo y realizaremos acciones orientadas a identificar a l@s asistentes con su negocio y a que est@s se conozcan o se relacionen.

5.7 GERTU app

GERTU es una aplicación de uso exclusivo para comercios locales en la que no pueden participar grandes cadenas ni plataformas online. Desde su puesta en marcha, más de 7.700 personas se han descargado la aplicación, la cuál está presente en más 30 localidades. A través de GERTU, los/as consumidores/as pueden acceder a ofertas, promociones e información correspondiente de los negocios asociados. Se encuentra disponible tanto para dispositivos Android, como IOS.

GERTU app sirve como escaparate digital y físico, ya que para aprovechar las ofertas o promociones, los/as clientes/as deben visitar los establecimientos participantes para hacerlas efectivas. Cada negocio tiene acceso a 4 tipos de campaña: 'Rebajas', 'Cliente nuevo', 'Fidelización' y 'Otras acciones promocionales'. Para participar, solo necesitamos que nos proporcione la oferta o promoción, con un máximo de 4.

Además, cada establecimiento participante en la iniciativa está geolocalizado en un mapa de Getxo y cuenta con una ficha descriptiva que incluye foto, datos de ubicación y contacto y detalle de la actividad que ejerce. También puede acceder a datos que incluyen el número de descargas, usuarios/as recurrentes y validaciones por establecimiento, entre otros.

Durante este año continuaremos con este proyecto y trataremos de incrementar el nº de negocios que forman parte de GERTU app, así como realizando acciones que promuevan su uso. Una de las acciones mensuales que realizamos consiste en sortear vales de dinero para emplear en los negocios getxotarras asociados que participan en la app.

5.8 GETXO BONO

Getxo Bono es una iniciativa impulsada por el Ayuntamiento con el propósito de fomentar las compras en los comercios de Getxo y el consumo en lavanderías y tintorerías, peluquerías, salones de belleza y negocios dedicados a arreglos de ropa y reparaciones, así como empresas vinculadas al ocio que formen parte del proyecto 'Planes de Turismo' y las adheridas a la campaña 'Planes para disfrutar Getxo 2024'.

Durante 2024 se llevan a cabo dos campañas de bonos, la primera desde el 14 de marzo (16.070 bonos) y la segunda desde el 17 de octubre (15.100 bonos). En ambos casos, se extenderán hasta que se agoten los bonos.

Para ello, durante la 1ª edición, se financian las compras o el consumo en los 264 negocios adheridos, de los cuales 82 son asociados. Hay dos tipos de descuento: 5€ y 10€ por compras superiores a 20€ y a 40€ y múltiplos, respectivamente. Cada cliente/a puede beneficiarse de un máximo de 3 bonos de cada tipo y emplear hasta 4 bonos en una misma compra/consumo. Cada negocio adherido podrá disponer de un máximo de 1.200€ en bonos, en cada una de las ediciones.

El Ayuntamiento ha establecido ciertas condiciones de uso para los bonos en los siguientes subsectores:

- Peluquerías y centro de estética: solo aplicable a productos.
- Estancos: no aplicable a tabaco
- Ópticas: no aplicable a pedidos, se debe registrar la operación de gasto y pago en las fechas de la campaña.
- Farmacias: no aplicable a medicamentos, aportando una factura independiente de la compra de los medicamentos.
- Alimentación: se excluyen las grandes superficies.

5.9 37 GETXO MODA

Getxo Moda es uno de los eventos dedicados a la moda más destacados del norte del Estado, siendo la cita indiscutible para los/as profesionales de estos sectores y el público interesado en las últimas tendencias en diseño y estilismo.

La 37ª edición del evento abarcará una amplia gama de actividades, incluidos desfiles, con el objetivo principal de promover y servir de escaparate para los comercios de Getxo dedicados a la moda, los complementos y la imagen personal que participen en el Certamen. Además, se contará con la participación nuevos talentos y diseñadores/as consagrados/as.

Se llevará a cabo una amplia campaña de comunicación y de promoción que incluirá la creación de material gráfico de alta calidad, videos y otros recursos, así como acciones específicas en redes sociales, publicidad en grandes medios de comunicación, etc. con el objetivo de dar a conocer las propuestas que ofrecen los comercios de Getxo que participen en el proyecto y las acciones que integren el programa del evento.

5.10 INICIATIVAS DE BONOS

Informaremos sobre los programas de bonos que pongan en marcha entidades diferentes a la Administración local y gestionaremos la adhesión de los negocios interesados, así como cualquier otro tipo de trámite que les sea requerido en cada programa.

5.11 II LOS ESCAPARATES COBRAN VIDA EN GETXO

Mediante este proyecto, se pretende sorprender y captar la atención de los/as transeúntes y/o clientes/as y ofrecer una experiencia original en los escaparates y/o exterior de los pequeños negocios de Getxo que se sumen al proyecto.

De nuevo, en la segunda edición de la iniciativa contaremos con actores profesionales que crearán una historia diseñada para destacar los productos/servicios que se ofrecen en cada establecimiento participante. Los/as actores contarán con el vestuario, atrezzo y los medios técnicos materiales (*ej: iluminación, sonido*) y humanos que resulten necesarios para desarrollar adecuadamente la acción en cada uno de los negocios que participen en el proyecto.

Las piezas dramáticas serán personalizadas para cada negocio que se sume al proyecto, no obstante, todas compartirán una misma dinámica y modo de hacer.

Tanto la actividad, como los negocios participantes serán promocionados a través de un plan de comunicación integral, empleando canales de comunicación externos e internos. A su vez, se contará con un equipo de profesionales que grabará y editará videos de cada una de las actuaciones realizadas en los establecimientos participantes y éstos serán difundidos a través de canales digitales. El material se pondrá a disposición de los negocios que participen en el proyecto, para que puedan utilizarlo a su vez, en sus propios canales de comunicación.

5.12 IV MEJORA TU IMAGEN ONLINE. CREA CONTENIDO DE CALIDAD.

Considerando que el 85% de los negocios que participaron en la anterior edición del proyecto volvería a hacerlo y que el 90% está utilizando el material generado, se dará continuidad a esta iniciativa por la que tratamos de modernizar y renovar la imagen individual de los negocios participantes en el proyecto y de Getxo en su conjunto.

El proyecto consiste en la creación de material gráfico de alta calidad para que cada negocio participante en el mismo pueda utilizarlo en sus canales de comunicación online, como portal web, redes sociales y blogs, newsletter, etc.

Cada establecimiento participante en el proyecto consensuará de manera individualizada con la empresa proveedora el contenido y el tipo de material gráfico que se creará. Posteriormente, se llevará a cabo una sesión fotográfica que podrá incluir productos, servicios, retratos corporativos, imágenes del local u otro tipo de imágenes. Concluida la sesión, se procederá a la selección de las fotografías más impactantes a nivel publicitario. Estas imágenes serán retocadas, preparadas y entregadas a los/as participantes para su uso en diversos medios digitales.

Desde la Asociación, realizaremos una importante labor de comunicación del proyecto, así como de los negocios que participen en el mismo.

5.13 RED DE NEGOCIOS DE GETXO AMIGOS DE LOS ANIMALES

Considerando que Getxo cuenta con unos 7.500 perros dados de alta en el Registro de Identificación de Animales del País Vasco (REGIA), en 2023, creamos la 'Red de Negocios de Getxo Amigos de los Animales', que permite de dar a conocer los comercios, los negocios hosteleros y de servicios locales en los que los/as clientes pueden acceder con sus animales de compañía y durante este año 2024, la Red continuará estando abierta a todos los negocios locales que deseen formar parte de la misma.

A su vez, bajo el lema 'Perros SI – Su pis NO', continuaremos aprovechando esta iniciativa para concienciar de la necesidad de respetar determinadas normas de convivencia, en particular, la importancia de que los perros no orinen en el exterior de los establecimientos.

A cada negocio que forme parte de la Red, se le proporciona un distintivo para colocar en un lugar visible desde el exterior del establecimiento y un pack de productos específicos (*ej: Decálogo de Buenas Prácticas, bebedero, botellas limpia – orina para entregar a clientes/as*).

Realizaremos una significativa campaña de difusión en Getxo y en localidades próximas, tanto de la Red como de los negocios que forman parte de la misma, que incluye la edición de un mapa interactivo en el que los negocios que forman parte de la red están geolocalizados o un video promocional de la Red, entre otras acciones.

5.14 RED #GETXOENPRESAFREE WIFI

Mediante este proyecto, los establecimientos participantes ofrecen a sus clientes/as acceso seguro y sin coste a internet mediante wifi, sin necesidad de proporcionar sus datos personales.

Formar parte de esta iniciativa permite obtener datos de clientes/as, por ejemplo: *nº de personas que pasan por el establecimiento, que entran en el negocio, tiempo medio de permanencia en el local, tasa de fidelidad, nº de conexiones a la red, etc.*

Este año 2024, continuaremos ofreciendo a los negocios asociados la posibilidad de disponer de la Red #getxoempresafreewifi, red a la que se han conectado miles de personas desde su puesta en marcha, mejorando así la experiencia de compra y consumo para los/as residentes y visitantes de Getxo.

GETXO EMPRESA con CIF N° G48204655, Responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal, le informa que conforme a lo previsto en RGPD de 27 de abril de 2016, recaba y trata sus datos de carácter personal, aplicando las medidas técnicas y organizativas que establece el presente Reglamento, con la finalidad de ofrecer los productos y servicios del Responsable, así como enviarle cualquier tipo de comunicación a través de los medios designados al efecto. Usted da, como afectada/o o interesada/o y, titular de los datos, su consentimiento y autorización para su inclusión en la base de datos del Responsable. En cualquier caso, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al Responsable con dirección c/ Arene, 22, Getxo, 48991, Bizkaia, indicando en la comunicación referencia RGPD.